



POSGRADO

REQUISITOS PARA SER DECLARADO EXPEDITO Y TRAMITE PARA TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD/ RESIDENTADO

PARA EXPEDITO:

- A. Carta de aceptación del asesor del trabajo académico
- B. Resolución Directoral aprobando la inscripción de proyecto del trabajo académico o tesis y la designación del asesor.
- C. Solicitud original del estudiante pidiendo ser declarado expedito, adjuntando lo siguiente:
 - Copia simple del título de Médico Veterinario
 - Copia del Registro del Título (SUNEDU): *En caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes (Sunedu: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>).*
 - Historial Académico con promedio ponderado ≥ 14
 - Certificado de suficiencia de idioma extranjero o lengua nativa (expedido por la Escuela de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM).- Nivel mínimo requerido: Intermedio
 - Declaración jurada de no adeudar dinero a la UPG y a la UNMSM (R.R.N°00823-R-17)
 - Declaración jurada de no adeudar material bibliográfico a la Facultad y a la UNMSM
 - Constancia de originalidad del trabajo académico expedida por la UPG (R.R.N°04305-R-18)
 - Fotocopia simple de la Partida de nacimiento.
 - Fotocopia simple del DNI vigente
 - Recibos de pago (Facultad – Administración central) **

** PAGOS A LA FACULTAD		VALOR	BANCO PICHINCHA N° DE CUENTA N°000270016684
a.	Certificado de Estudios originales	36.00	Concepto: 082-113
b.	(**) Recibo por Trabajo Académico	700.00	Concepto: 082-212
c.	Recibo de pago por revisión del <i>turnitin</i> (A partir de la segunda evaluación)	50.00	Concepto: 082-176
** PAGOS A LA ADMINISTRACION CENTRAL		VALOR	BANCO PICHINCHA N°000270016684
d.	Expedición de Diploma Título de Segunda Especialidad	600.00	Concepto: 201-214

TRAMITE DE DIPLOMA:

** PAGOS A LA ADMINISTRACION CENTRAL		VALOR	BANCO PICHINCHA N°000270016684
e.	Certificación de Diploma	40.00	Concepto: 201-255
f.	Servicio de Publicación, adquisición del boletín de graduados y titulados y portadiploma tubular	55.00	Concepto: 201-207
g.	Autenticación de diploma	50.00	Concepto: 201-253

A. fotografía digital:

– **FOTOGRAFÍA**

- A color, fondo 100% blanco y sin sombras (de preferencia foto de estudio).
- Formato JPG.
- Toma frontal vestimenta formal de hombros hacia arriba. (no mostrar medio cuerpo)
 - Mujeres (Blusa y Saco)
 - Hombres (Saco, camisa y Corbata)
- Tamaño y peso (ancho: 240 x alto: 288 pixeles. Peso máximo: 4 mb).

NO SE ACEPTARÁN FOTOGRAFÍAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- Con espacios en blanco.
- Fondo gris u opaco.
- Fotos Selfie.
- Con sellos, enmendaduras ni marcos.
- No escaneadas
- No brillosas, borrosas, distorsionadas, retocadas.
- Tomadas a distancia.